



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2059/2015

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Trámite Simplificado      **Clase:** Sin Clase      **Modalidad:** Sin Modalidad

**Motivo:** Por monto      **Expediente:** 1-53057/2015      **Rubro:** Otros servicios

**Objeto:** Servicio de reciclado de cartuchos toner para la Facultad de Ingeniería.

**Lugar de entrega:** FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.	<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0.00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	14/04/2015	<b>Día y hora:</b>	22/04/2015 a las 11:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	22/04/2015 a las 11:00 hs.		

### REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Reciclado de Tóner HP Q1338 - Negro, para Impresora Láser HP 4200TN	UNIDAD	6.00
2	Reciclado de Tóner HP Q5949X - Negro, para Impresora HP 1320N.	UNIDAD	6.00
3	Reciclado de Tóner HP Q2612A - Negro, para Impresora Láser HP 1010.	UNIDAD	4.00
4	Reciclado de Tóner Lexmark E260A 21L - Negro, para Impresora Láser Lexmark E260.	UNIDAD	6.00
5	Reciclado de Tóner HP CB435A - Negro, para Impresora Láser HP 1005.	UNIDAD	2.00
6	Reciclado de Tóner HP CE285A - Negro, para Impresora Láser HP P1102W.	UNIDAD	2.00
7	Reciclado de Tóner HP CE505X - Negro, para Impresora Láser HP 2055.	UNIDAD	2.00
8	Reciclado de Tóner HP CE278A - Negro, para Impresora Láser HP 1606DN.	UNIDAD	2.00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	Reciclado de Tóner HP C280X - Negro, para Impresora Láser HP Pro 400 Modelo 401N.	UNIDAD	6.00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: Forma de pago

#### FORMA DE PAGO

30 días de recibido el servicio de conformidad.

### ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

#### MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

### ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

#### MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

### ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

#### PLAZO DE ENTREGA

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

### ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

#### GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

### ARTÍCULO 6: Otro

#### PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, correo electrónico únicamente a compra\_tsi\_2059\_2015@rec.unicen.edu.ar, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente. Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

### ARTÍCULO 7: Otro

#### REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

### ARTÍCULO 8: Otro

#### CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia



de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.  
Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

**ARTÍCULO 9:** Otro

CONDICIONES IMPORTANTES

- Indicar GARANTIA del servicio.
- Se deja constancia que la adjudicación de todos los items se realizará a un único Proveedor, teniendo en cuenta para ello, el monto total de la oferta.
- Las cantidades al momento de la adjudicación podrán ser modificadas.
- Se solicita indicar en cada cartucho reciclado, la fecha de realización del servicio, como así también, la identificación de la empresa adjudicataria.
- Traslado de los cartuchos de tóner para su respectivo servicio: a cargo del Proveedor

---

ANA MARÍA MÉNDEZ  
Directora de Compras